

FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA

ANUNCIO LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS DE LA CUEVA DE NERJA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

1.- Poder Adjudicador:

- 1.1) Nombre: Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: G-29162278.
 - 1.3) Dirección: Carretera de Maro SN.
 - 1.4) Localidad: Nerja.
 - 1.5) Provincia: Málaga.
 - 1.6) Código Postal: 29787
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Teléfono: 952 52 95 20
 - 1.9) Correo electrónico: admon@cuevadenerja.es
 - 1.10) Dirección Principal: www.cuevadenerja.es
 - 1.11) Dirección del perfil del contratante: <http://www.cuevadenerja.es>
- Fundación-Perfil del contratante

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Conservación y gestión de la Cueva de Nerja, actividad cultural, turística, de investigación; entidad pública.

3. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación: <http://www.cuevadenerja.es>

-Fundación-Perfil del Contratante

4.- Descripción de la concesión: El servicio de limpieza de las dependencias de la Fundación Pública de Servicios Cueva de Nerja, incluyendo el personal y dotación necesaria para el desempeño del mismos en los términos que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto base de licitación:

COSTE TOTAL DEL SERVICIO SIN PRÓRROGAS INCLUIDAS Y CON EL IVA EXCLUIDO (UN AÑO)	52.332,00€
COSTE TOTAL DEL SERVICIO SIN PRÓRROGAS INCLUIDAS Y CON EL IVA INCLUIDO (UN AÑO)	63.321,72€
COSTE TOTAL DEL SERVICIO CON PRORROGAS INCLUIDAS E IVA EXCLUIDO	104.664,00€
COSTE TOTAL DEL SERVICIO CON PRORROGAS INCLUIDAS E IVA INCLUIDO	126.643,44€

Valor estimado: 104.664 euros el valor estimado (1 AÑO MÁS PRÓRROGA DE OTRO AÑO, SIN I.V.A.)

5. Códigos CPV: Corresponde la codificación de la nomenclatura de la Clasificación de Productos por Actividades (CPA) 59.11.1, aprobada por el Reglamento (CE) nº 451/2008 del



Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril y la codificación relativa a la nomenclatura

Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV) Número de referencia CPV: 90910000-9 Servicios de limpieza, 90911000-6 Servicios de limpieza de viviendas, edificios y ventanas, 90911200-8 Servicios de limpiezas de edificios, 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas, 90920000-2 Servicios de higienización de instalaciones.

6. Lugar de prestación de los servicios: Cueva de Nerja y Museo de Nerja.

7. Condiciones de participación:

La solvencia se especifica en los pliegos.

Deben cumplirse las prescripciones especificadas en el pliego técnico y demás condiciones detalladas en los pliegos.

8. Plazo de recepción de solicitudes: 20 días hábiles desde la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

9. Duración del contrato: Plazo de ejecución un año más una posible prórroga de otro año más.

10. Criterios de adjudicación del servicio: Evaluables mediante fórmulas y su ponderación, son los siguientes:

10.1) Valoración total 50 puntos.

10.2) Precio más bajo. Valoración máxima 35 puntos.

10.3) Otros criterios evaluables mediante fórmulas. Valoración máxima 15 puntos.

11. Fecha de envío del anuncio:

12. Las condiciones particulares de ejecución se detallan en los pliegos.

13. Tipo de procedimiento: Abierto.

14. Posible recurso frente a los pliegos: potestativo de reposición ante la Junta Plenaria de la FPSCN o jurisdiccional, sin perjuicio de cuando proceda del recurso especial en materia de contratación.

15. Lugar de presentación de solicitudes: En las oficinas de la Cueva de Nerja de 9 a 14 horas de lunes a viernes o telemáticamente mediante documentos firmados electrónicamente en la forma que se determina en los pliegos.

16. Órgano de contratación:

LA JUNTA PLENARIA de la FPSCN, sin perjuicio de la delegación de la tramitación en la Comisión Permanente.

COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN:

- El Jefe de Mantenimiento; Manuel Ruiz López Presidente.
- Oficial de Mantenimiento; Cándido Navas Álvarez.
- Encargada de Administración; Rosa Torres Villasclaras.
- Interventor; José Luis Artime de la Torre.
- La Asesora Jurídico-laboral de la FPSCN; Eva Parra Delgado, que actuará como secretaria con voz y voto en este caso (para establecer número impar de votos).

Comité de Expertos: No procede

CSV : GEN-87a7-014c-80dc-d64b-bf74-9a04-bee9-e356

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO JURADO RIPOLL | FECHA : 05/04/2022 20:45 | Sin acción específica



Código seguro de Verificación : GEN-87a7-014c-80dc-d64b-bf74-9a04-bee9-e356 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

El Abogado del Estado, Secretario de la entidad,
José Antonio Jurado Ripoll.

(Firma electrónica en la fecha indicada en la misma)



CSV : GEN-87a7-014c-80dc-d64b-bf74-9a04-bee9-e356

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE ANTONIO JURADO RIPOLL | FECHA : 05/04/2022 20:45 | Sin acción específica